

Acta 07

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código: DEP-FO-004	Fecha: 19/01/2023	Versión: 001	Página: 1 de 4

Fecha: 17 de enero de 2026	Lugar: Catastro Multipropósito
Hora inicio: 9:00 am	Hora final: 11:00 am
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNION	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
TEMA / ASUNTO	
Revisión de avances de entregables del contratista MASORA en el marco del Convenio Interadministrativo 2503-25 al gestor catastral – componente financiero	
OBJETIVO	
Realizar una mesa de trabajo para tratar los asuntos relacionados con la entrega solicitada por parte de la Supervisión al Contratista, especialmente lo relativo a la entrega del componente financiero y contable para el cierre 2025.	
REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existen)	
N.A.	
ORDEN DEL DIA	
1. Control de asistencia. 2. Revisión de los pendientes de la entrega solicitada por parte de las partes. 3. compromisos 4. Cierre reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1. VERIFICACIONES ASISTENCIA: Por parte del equipo de trabajo de Masora, conformado por el Gerente, el líder operativo y el líder social: • Santiago Gómez Morales. • Boris Alexander Suárez Buitrago. • Juan Andrés González. Por parte del equipo del Distrito de Barrancabermeja, conformado por la secretaria de planeación, el director de catastro multipropósito y su equipo de trabajo: • Maribel Benitez Perea. Secretaria de planeación.	



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 2 de 4

- Pedro Hernández Santamaria. Director de catastro
- Jorge Cortés Ortega. CPS Secretaria Planeación
- Mario Miranda. CPS Dirección Catastro Multipropósito.

2. REVISIÓN DE LOS PENDIENTES DE LA ENTREGA.

Se inicia la reunión con la intervención de la Secretaria de Planeación, Maribel Benitez, haciendo énfasis en una mayor claridad, transparencia y organización documental por parte de Masora en la presentación de cuentas, facturas y comprobantes de pago, alineado con los requerimientos contractuales descritos en el anexo de condiciones, el anexo técnico de actividades y los estudios previos.

El Director de Catastro Multipropósito, Pedro Hernández Santamaria, presentó el cronograma descrito en el anexo técnico de actividades del contrato, y por cada ítem les señaló lo que debería esperarse desde el punto de vista administrativo y contable para el análisis del cierre financiero y la amortización. Insistió en que las condiciones y entregas debidas por parte del contratista, están claras y detalladas en el anexo de condiciones, en el anexo técnico de actividades, y especialmente, en los estudios previos; por lo anterior, no hay justificación para no presentar la información en la manera en que se requiere y que motiva la presente reunión.

El gerente de Masora, Santiago Gómez Morales y el líder operativo, Boris Alexander Suárez Buitrago, confirmaron que la entrega de toda la evidencia contable y financiera que corresponde a cada ítem de actividades del convenio se entregará en las mismas fechas acordadas para la entrega de los entregables técnicos señalados en la reunión del viernes 16 de enero de 2026. Es decir, un grupo de ítems para el 21 de enero, y otro grupo el 26 de enero.

La Secretaria de Planeación le reiteró a Masora la necesidad de que, conforme a su experiencia contractual en otras actualizaciones catastrales, se asegurara de presentar informes de avance mensuales, informes de actividades mensuales, reportes financieros y contables mensuales, que permitan la realización a detalle de los informes de supervisión. Igualmente, se reitera a Masora que, en línea con su propuesta de planes de calidad y plan de trabajo, es necesario asegurar la vinculación del personal idóneo a nivel administrativo, financiero, técnico y archivístico para la presentación de documentos que permitan el seguimiento y avance del convenio; de lo contrario no es posible poder tener certeza de la amortización y relación de lo técnico y lo financiero para aprobar cada uno de los entregables de las actividades del convenio.

Asimismo, se reitera a Masora que el estándar de revisión de los documentos y avances técnicos es la normativa del IGAC, los estudios previos y el anexo técnico de actividades del convenio; y el estándar de revisión de los documentos y avances administrativos y financieros, según el anexo de condiciones.

Como conclusión, la Secretaria de Planeación requiere mayor claridad documental y contable para los siguientes temas:

- 1) Informe de cierre vigencia 2025
- 2) Amortización del 40% del anticipo desembolsado, y
- 3) Aclarar y presentar el cronograma de avance y plan de trabajo del convenio, asegurándose el cumplimiento del objeto contractual.



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE REUNIÓN

Código: DEP-FO-004

Fecha: 19/01/2023

Versión: 001

Página: 3 de 4

CONCLUSIONES:

Una vez revisados todos los ítems de la entrega realizada el 30 de noviembre de 2025, se pactaron los compromisos mencionados a continuación para subsanar dicha entrega.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega formal de avances, informes de actividades e informe financiero y de los entregables correspondientes a la vigencia 2025.	Masora	21 y 26 enero

ANEXOS (Si aplica)

N.A.

PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)

Fecha: 22 de enero

Lugar: Oficina de Catastro Multipropósito

REGISTRO FOTOGRAFICO



